

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4475-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil NAVEGA S.A. DE C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019000218669** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Santiago Bedit Gómez** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Roseli Nicolle Landa Raudales** con carnet de colegiación No. **24865** presentó solicitud en fecha 23/10/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4475-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil NAVEGA S.A. DE C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **29** días del mes **Noviembre** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 29 noviembre 2023

Válido hasta 29 noviembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **f2b127a7-b8ae-4c26-bc8e-c428b41d3ad0**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42011>

Expediente No.	42011
Sociedad Mercantil Nacional	NAVEGA S.A. DE C.V.
No. de Resolución	4475-2023
No. de Certificación	4475
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	29/11/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Dispositivos de telecomunicaciones (TDD) o teleimpresoras (TTY) para disminuidos físicos, Asistencia o mantenimiento de servicio de telecomunicaciones, Cable de telecomunicaciones, Servicios de redes de mejora de la señal de telecomunicaciones
Registro Tributario Numérico	08019000218669
Certificación del Órgano Societario	TELEFONIA CELULAR S.A DE C.V -, DATA INTERNATIONAL 100 N.V -
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	PLAZA TIGO COLONIA LOS ALMENDROS, AL FINAL DEL BOULEVARD MORAZAN
Teléfono	2265-8400
Correo Electrónico	roseli.landa@tigo.com.hn

Fecha de Emisión: 29 noviembre 2023

Válido hasta 29 noviembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **f2b127a7-b8ae-4c26-bc8e-c428b41d3ad0**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42011>